



# **Revisión del Comité de Nominación de ICANN**

## **Reporte final del Grupo de Trabajo de Finalización de Revisión de NomCom**

**Enero 2010**



## Contenidos

1. ANTECEDENTES .....	3
CRONOLOGÍA .....	3
ESTRUCTURA DEL PRESENTE REPORTE .....	4
2. CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO .....	5
3. ANEXO A - RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS DURANTE EL TALLER DE PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DEL REPORTE FINAL EN LA REUNIÓN DE SEÚL, 28 DE OCTUBRE DEL 2009.....	18
4. ANEXO B – RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE EL BORRADOR DEL REPORTE FINAL.....	20



## 1. Antecedentes

Como parte de su programa de Revisiones Institucionales, ICANN ha emprendido la revisión de su [Comité de Nominación](#) (a partir de ahora, NomCom), que es responsable “de la selección de todos los Directores de ICANN excepto el Presidente y los Directores seleccionados por las Organizaciones Colaboradoras de ICANN, y por toda otra selección como se establece en el Reglamento de ICANN<sup>1</sup>.”

Las Revisiones Institucionales son parte del programa de mejora continua de ICANN y tienen como objetivo asegurar un examen en profundidad del rol y el funcionamiento de las estructuras clave de ICANN, con el respaldo de consultores profesionales independientes externos.

Como se especifica en el Artículo IV, Sección 4 del [Reglamento](#) de ICANN, el “objetivo de la revisión, a ser realizado de acuerdo a los criterios y estándares que la Junta decida, será determinar (i) si la organización tiene una finalidad continua en la estructura de ICANN, y (ii) de ser así, si cualquier cambio en la estructura o funcionamiento es deseable para mejorar su efectividad.”

El Comité de Mejoras Estructurales (SIC, por sus siglas en inglés - un comité permanente de la Junta) supervisa los procesos de Revisión Institucional. El SIC está autorizado a establecer Grupos de Trabajo (WGs, por sus siglas en inglés) para cada una de las Revisiones.

Con el respaldo del Director de la Revisión Institucional de ICANN, los WGs de Revisión tienen dos tareas principales:

- Asegurar que los revisores externos seleccionados lleven a cabo su tarea con completa autonomía e independencia de criterio, basando sus conclusiones y recomendaciones en evidencia y observancia de las metodologías seleccionadas y el plan de trabajo;
- Luego de la entrega del reporte del revisor, llevar a cabo una consulta extensa con la comunidad en revisión y cualquier parte interesada sobre las conclusiones de la revisión externa, y formular un reporte para el Comité de Mejoras Estructurales y la Junta sobre medidas a adoptar para aumentar la efectividad de la estructura clave en revisión.

### **Cronología**

En [Marzo del 2007](#) la Junta de ICANN aprobó la composición de un Grupo de Trabajo específico de Revisión de NomCom, que incluía a los siguientes individuos: Alejandro Pisanty (Director); Peter Dengate-Thrush, Njeri Rionge, Mouhamet Diop, Jonathan Cohen, y Steve Goldstein. El WG estaba respaldado por Donna Austin, Gerente de Relaciones Gubernamentales, quien ejerció de respaldo para los Comités de Nominación desde el año 2005 hasta el 2007.

En junio del 2007, un consultor externo, [Interisle Consulting Group](#), fue contratado para llevar a cabo la revisión externa independiente de NomCom. Interisle entregó su [reporte en octubre](#) del mismo año.

De acuerdo a comentarios públicos, el WG de Revisión de NomCom analizó las recomendaciones emitidas por revisores externos y presentó un reporte al Comité de Dirección de la Junta (BGC, de acuerdo a sus siglas en

---

<sup>1</sup> Como se define en el [Artículo VII del Reglamento](#).



inglés), en ese momento responsable por el control de la función de Revisión Institucional dentro de ICANN. El BGC consideró que las recomendaciones del proceso de revisión de NomCom debían ser analizadas en coordinación con los resultados de otras revisiones, que al momento de la entrega del reporte estaban en curso. En consecuencia, el reporte del WG de revisión de NomCom *no* fue publicado para comentarios públicos.

Más recientemente – y hacia la conclusión de los procesos de revisión de la Junta y del Comité Consultor General (ALAC, de acuerdo a sus siglas en inglés) - el SIC - que mientras tanto había tomado la tarea de coordinar los procesos de Revisión Institucional - comenzó debates con los Directores presentes y pasados de NomCom para analizar las implicaciones del proceso de revisión de NomCom. Surgió que, ya que la revisión de NomCom se basaba mayormente en evidencia recolectada en el 2007, los hallazgos y conclusiones del reporte del Grupo de Trabajo necesitaban ser consolidadas y actualizadas antes de ser publicados para comentarios públicos.

Con este fin, el Comité de Mejoras Estructurales decidió asignar un Grupo de Trabajo específico de Finalización de la Revisión de NomCom con el deber de actualizar las conclusiones y recomendaciones del reporte original del WG de Revisión de NomCom. La decisión del SIC fue ratificada por la [Junta en julio del 2009](#), y los siguientes individuos fueron designados para formar el WG: Thomas Roessler (Director), Alejandro Pisanty, Jonathan Cohen y Steve Goldstein. George Sadowsky participó en parte de las deliberaciones del WG como consultor experto. El WG está respaldado por Marco Lorenzoni, Director de la Revisión Institucional de ICANN.

Con el objetivo de cumplir su misión, el WG revisó documentos relevantes y consultó intensivamente con los Directores de NomCom del período 2006-2009, con el personal de respaldo y con el Abogado General. Emitió, para consulta pública, un [reporte borrador final](#), que fue presentado en la reunión de ICANN en Seúl (octubre de 2009). Los comentarios útiles obtenidos del taller público llevado a cabo en la reunión de Seúl han sido material para reflexión en las discusiones del WG.

En base a los comentarios recibidos sobre el reporte borrador y sucesivas discusiones del WG, el Grupo de Trabajo de Finalización de la Revisión de NomCom ahora presenta su Reporte Final para adopción en la Junta.

### ***Estructura del presente reporte***

El presente reporte contiene dos secciones y dos anexos, a saber:

- Sección 1 – La presente Sección, que contiene información básica
- Sección 2 - Esta sección presenta las conclusiones del WG sobre cada una de las recomendaciones formuladas por los revisores. También se incluyen comentarios formulados por el WG de Revisión de NomCom previo
- Anexo A – Resumen de los comentarios recibidos durante el taller de presentación del borrador del reporte final en la reunión de Seúl
- Anexo B – Resumen de los comentarios recibidos durante la consulta pública sobre el borrador del reporte final

## 2. Conclusiones del Grupo de Trabajo

El [Reporte Final](#) del revisor independiente contiene 17 recomendaciones; para facilitar la referencia, han sido numeradas de 1 a 17, y agrupadas en cuatro grupos temáticos diferentes. En la tabla que sigue se muestran los títulos de dichas recomendaciones.

Recomendaciones de los revisores	
A) Extensión y contratación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear una posición de tiempo completo de Director Administrativo</li> <li>2. Tratar a los candidatos con más respeto</li> <li>3. Contratar y seleccionar de acuerdo a los requisitos</li> <li>4. Separar la contratación de la selección</li> <li>5. Buscar información de los candidatos de muchas fuentes</li> <li>6. Aumentar el conocimiento de ICANN y NomCom</li> </ol>
B) Selección y nombramiento	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Seleccionar a todos los Directores de política de los voluntarios de ICANN; que el ALAC designe a dos Directores con voto</li> <li>8. Que los SOs seleccionen sus Miembros de Consejo de los voluntarios de ICANN, en base a las aptitudes necesarias, a ser documentado por SOs.</li> <li>9. Que ALAC seleccione sus Miembros de Comité General</li> </ol>
C) Membresía y liderazgo	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Reducir la membresía del NomCom</li> <li>11. Seleccionar a sus miembros por azar de una lista de voluntarios</li> <li>12. Que NomCom se concentre en su misión central de buscar Directores independientes, no afiliados</li> <li>13. Reestructurar las reglas de liderazgo de NomCom, otorgando un balance entre continuidad y nuevas perspectivas</li> </ol>
D) Operaciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>14. Equilibrio entre confidencialidad y transparencia; mantener la confidencialidad de los datos de los candidatos y eliminar el secretismo en todo lo demás</li> <li>15. Imponer las reglas de participación, eliminando a los Miembros no cumplidores</li> <li>16. Designar y documentar los procesos clave de NomCom</li> <li>17. Auditar anualmente la efectividad de NomCom y publicar los resultados</li> </ol>

La presente sección explica cada recomendación emitida por los revisores. Tanto los comentarios iniciales del WG como la conclusión de este WG de finalización de la revisión de NomCom son tratados.

Grupo	Extensión y contratación
Recomendación de los revisores	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear una posición de tiempo completo de Director Administrativo                      Explicación: 'Contratar un Director Administrativo de tiempo completo (...) para administrar el proceso continuo de extensión global y contratación para identificar voluntarios motivados, establecer relaciones con ellos y juntar información relevante sobre ellos y sus intereses en ICANN. (...)'</li> </ol>
Comentarios iniciales del WG	Sin postura concluyente sobre esto. En caso ser aceptado, el Director Administrativo, sería responsable ante la Junta de ICANN y el Director del NomCom, no ante el

	personal.
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	<p><i>El Grupo de Trabajo considera que esta recomendación no debería ser implementada.</i></p> <p><i>El actual nivel de apoyo del personal es considerado suficiente por los Directores de NomCom y las tareas que los revisores originalmente propusieron para delegar a un Director Administrativo ahora son regularmente llevadas a cabo ya sea por Miembros de NomCom o por personal de respaldo.</i></p> <p><i>Con respecto a la sugerida línea de reporte del Director Administrativo (reporte directo a la Junta), se observa además que esta disposición amenazaría la independencia de NomCom. Además, entraría en conflicto con la recomendación de revisión de la Junta de concentrar a la Junta en temas no administrativos.</i></p>

Grupo	Extensión y contratación
<b>Recomendación de los revisores</b>	<p>2. Tratar a los candidatos con más respeto</p> <p>Explicación: 'ICANN depende del alto nivel de esfuerzo de los voluntarios dedicados. Un candidato que emite una Declaración de Interés – tal vez alentado por alguien a quien respeta y en quien confía - no es un suplicante ni un solicitante de empleo, sino un voluntario que se ofrece para contribuir a la organización: un colega potencial. El proceso actual no refleja esa perspectiva. Mientras que los miembros individuales de NomCom son respetuosos de los candidatos, el proceso no lo es.'</p>
<b>Comentarios iniciales del WG</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a los candidatos de los procesos de NomCom.</li> <li>• Publicar actas de conferencias, respetando la confidencialidad.</li> </ul>
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	<p><i>El Grupo de Trabajo comparte la visión de los revisores sobre la necesidad de que NomCom use un estilo de trabajo que sea completamente respetuoso de los candidatos, y observa que en los últimos años NomCom ya ha adoptado prácticas laborales en este sentido, asegurando un alto nivel de transparencia en el proceso de solicitud. Además considera que el objetivo de respetar completamente a los candidatos debería ser considerado un valor central de NomCom y, como tal, incluido en los valores centrales obligatorios que gobiernan a NomCom, sugerido en los comentarios del WG a la recomendación 16.</i></p>

Grupo	Extensión y contratación
<b>Recomendación de los revisores</b>	<p>3. Contratar y seleccionar de acuerdo a los requisitos</p> <p>Explicación: 'NomCom debería comunicarse regularmente con la Junta y otros cuerpos, en vez de confiar en las relaciones de los miembros individuales (o del Director) de NomCom, para conocer sus requisitos que evolucionan con el tiempo. Recomendamos que NomCom establezca un procedimiento formal para descubrir y entender los requisitos de cada cuerpo al que hace designaciones.'</p>
<b>Comentarios iniciales del WG</b>	<p>Consultar con la Junta y los Comités para identificar las habilidades necesarias.</p>
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	<p><i>El WG resalta que recomendaciones similares también están contenidas en el <a href="#">reporte</a> emitido por los revisores externos de la Junta de Directores<sup>2</sup>, que actualmente está bajo consideración del WG de Revisión de la Junta.</i></p>

<sup>2</sup> Recomendación 4c: 'Definir formalmente la participación del director de ICANN y del director del Comité de Dirección como parte del proceso del Comité de Nominación para la elección de nuevos directores de la junta.' Recomendación 4d:

*Incluso si no es requerido explícitamente por el Reglamento, los NomComs más recientes adoptaron la práctica de consultar informalmente con los Miembros de la Junta y los Directores de los SO/ACs sobre las necesidades de habilidades a ser cubiertas.*

*Con respecto a la comunicación entre NomCom y la Junta, el WG de finalización de la revisión de NomCom respalda la recomendación del WG de revisión de la Junta de un diálogo formal entre el Comité de Nominación y la Junta sobre las faltas y necesidades que han sido identificadas en las aptitudes de la Junta. Ese diálogo podría consistir en una consulta regular entre las direcciones respectivas.*

*El WG de revisión de la Junta reconoce también el valor del aporte de los SOs y ACs en el proceso de NomCom, pero ve pocas razones para crear un proceso formal adicional extra que capture este aporte. Alienta a los SOs y ACs a llevar la atención de los BGCs propuestas de formas en las que sus aportes pueden ser incorporados más efectivamente en las consideraciones del Comité de Nominaciones. El WG de finalización de revisión de NomCom comparte esta visión del WG de revisión de la Junta.*

*Con respecto al contenido específico de esta recomendación (para seleccionar en base a los requisitos), el WG de finalización de revisión de NomCom nota la dificultad de evaluar el éxito del proceso de reclutamiento, dada la confidencialidad de los candidatos que son considerados por el Comité de Nominaciones.*

*Un caso específico en el que la información sobre la composición del grupo de candidatos está disponible es el género: a pesar de una sensación ampliamente compartida de que las estructuras representativas de ICANN aún están desequilibradas con respecto al género, lo mismo ha sido verdad sobre el grupo de candidatos en consideración por varios Comités de Nominación seguidos. El WG sugiere que los sucesivos Comités de Nominación apunten su proceso de reclutamiento de acuerdo a perfiles específicos (incluyendo género<sup>3</sup>, fuera de la experiencia ejecutiva y del comité, y otros objetivos), diseñen medidas de éxito para su actividad de extensión, y compartan información sobre cómo estas medidas fueron logradas en público. También recomendamos que los Comités de Nominación desarrollen y redefinan su estrategia de alcance en el curso de varios años, y alienten un intercambio de información más detallado sobre el éxito de varios mecanismos de extensión en los Comités de Nominación.*

Grupo	Extensión y contratación
Recomendación de los revisores	4. Separar la contratación de la selección Explicación: 'La función de permanente búsqueda y contratación debería buscar candidatos potenciales para todos los puestos de liderazgo en ICANN (y otras

<sup>3</sup> 'Desarrollar un proceso para involucrar al Comité de Asesoramiento y Organizaciones de Respaldo en una discusión sobre la combinación de habilidades requeridas.'

<sup>3</sup> Un objetivo específico fue sugerido durante la consulta de ALAC, para atraer al menos 30 candidatos femeninos por año.



	contribuciones de voluntarios) de forma continua, buscando alentar la participación en ICANN en todo el año (no solo cuando se requieren candidatos para un puesto específico de liderazgo). El grupo de candidatos resultante debería ser mantenido continuamente de año a año.'
<b>Comentarios iniciales del WG</b>	Administrar los procesos de forma separada; usar las redes ya existentes de ICANN en la búsqueda y la contratación.
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	<i>El WG comparte la visión de los revisores, y observa que en los años más recientes el NomCom ya adoptó esta manera de trabajar; el WG considera entonces que no se necesitan más acciones para implementar esta recomendación.</i> <i>El WG observa que la implementación de esta medida a través del establecimiento de un grupo de candidatos podría requerir la provisión de un mecanismo opcional en el que los candidatos permiten explícitamente a ICANN considerar sus solicitudes para futuras búsquedas; esto es tratado en los Comentarios de la Recomendación 14 donde se nota que un mecanismo opt-in para retener solicitantes ya existe, pero puede no haber sido codificado para ser usado en futuras instancias de NomCom.</i>

Grupo Extensión y contratación	
<b>Recomendación de los revisores</b>	5. Buscar información de los candidatos de muchas fuentes Explicación: 'Recomendamos el diseño y la implementación de un proceso para la recolección de información de los candidatos de una variedad de fuentes, incluyendo pero no limitado a las referencias enumeradas en el SOL.'
<b>Comentarios iniciales del WG</b>	Acuerdo de continuar con las prácticas laborales actuales; necesidad de evaluar los efectos de las actividades del consultor externo respaldando a NomCom en esto.
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	<i>El Grupo de Trabajo advierte que la recomendación está en línea con los estilos de trabajo actuales del Comité de Nominación. Por lo tanto, no se necesitan más medidas para implementar esta recomendación.</i> <i>El Grupo de Trabajo está de acuerdo con que el valor y la efectividad del respaldo provisto por consultores externos debería ser evaluado regularmente.</i>

Grupo Extensión y contratación	
<b>Recomendación de los revisores</b>	6. Aumentar el conocimiento de ICANN y NomCom Explicación: 'La habilidad de ICANN de reclutar voluntarios altamente calificados depende en última instancia de su visibilidad y reputación global. También depende de la conciencia que los candidatos tengan de NomCom como el proceso formal para cubrir puestos de liderazgo en las organizaciones voluntarias de ICANN, y de cómo opera el NomCom. Recomendamos que los esfuerzos de marketing y relaciones públicas de ICANN incluyan a NomCom, y en particular esfuerzos de promover dos ideas que son de especial importancia para NomCom: el servicio a ICANN es una contribución valiosa en la comunidad de Internet, y que no ser seleccionado por el NomCom no es un "rechazo".'
<b>Comentarios iniciales del WG</b>	De acuerdo; aumentar la visibilidad y reputación de ICANN.
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	<i>El WG reconoce los mayores esfuerzos realizados en los últimos años de aumentar la conciencia sobre NomCom y sus procesos de selección, y recomienda que ICANN siga aumentando esta conciencia y las actividades de extensión.</i>  <i>Sin embargo, las campañas recientes de formación de conciencia parecen no haber</i>





*influenciado el número de solicitudes recibidas por los recientes Comités de Nominación. Reiteramos nuestro consejo de la recomendación 3, que los procesos de formación de conciencia y contratación usados por el Comité de Nominación deberían ser evaluados en base a requisitos e indicadores específicos, y deberían ser refinados sistemáticamente.*

Grupo	Selección y Nombramiento
<b>Recomendación de los revisores</b>	<p>7. Seleccionar a todos los Directores de política de los voluntarios de ICANN; que el ALAC designe a dos Directores con voto</p> <p>Explicación: Los revisores destacan que ‘la Junta de ICANN cumple tanto con un rol fiduciario, en el que es responsable por la administración financiera y comercial de ICANN como corporación, como con un rol político, en el que es responsable de las decisiones estratégicas que guían a ICANN en el cumplimiento de su misión.’ Sistemáticamente usan ‘los términos “Junta fiduciaria” y “Junta política” sin recomendar explícitamente que la Junta sea de hecho dividida en dos cuerpos separados’, porque esta recomendación estaría fuera de su autoridad. En última instancia, su recomendación no tenía como objetivo cambiar el proceso actual de nominación de los Directores que tienen un rol político, al mismo tiempo que sugirieron que los que tienen un rol fiduciario deberían ser elegidos por la Junta fiduciaria misma.</p>
<b>Comentarios iniciales del WG</b>	<p>Sin postura concluyente sobre esto, revisión de la Junta pendiente. En caso de aceptar, el principio de que NomCom nombre al menos 50% de los Directores sería discontinuado.</p>
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	<p><i>Las consideraciones sobre los roles y los diferentes mecanismos de votación para la elección de la Junta de Directores estaban fuera de la autoridad de los revisores externos de NomCom y de este WG.</i></p> <p><i>Con respecto a la segunda medida recomendada, la propuesta de tener dos Directores con voto seleccionados por la comunidad At-Large ha sido recientemente tratada por la revisión de ALAC, y sus implicaciones en términos de la composición de la Junta analizadas por el WG de revisión de la Junta. Siguiendo la conclusión de estos análisis, el SIC recomendó la inclusión en la Junta de un Director con voto en representación de la comunidad At-Large, con reemplazo de la Coordinación ALAC actual. La Junta <a href="#">adoptó esta recomendación</a> unánimemente.</i></p>

Grupo	Selección y Nombramiento
<b>Recomendación de los revisores</b>	<p>8. Que los SOs seleccionen sus Miembros de Consejo de los voluntarios de ICANN, en base a las aptitudes necesarias, a ser documentado por SOs.</p> <p>Explicación: ‘Recomendamos que los puestos en el Consejo de GNSO y ccNSO actualmente asignados por NomCom sigan siendo reservados para personas que representan la perspectiva del interés del público en general. También recomendamos que cada SO claramente documente las aptitudes y otros criterios para miembros de su Consejo; que el AD de NomCom objetivamente compile para cada SO, cuando se le pida, una lista de candidatos que contenga todas las personas del grupo de candidatos de ICANN que satisfagan los criterios del SO y quieran ser consideradas para ser asignadas a un puesto en el Consejo; y que cada SO defina su propio mecanismo para seleccionar personas de esa lista.’</p>

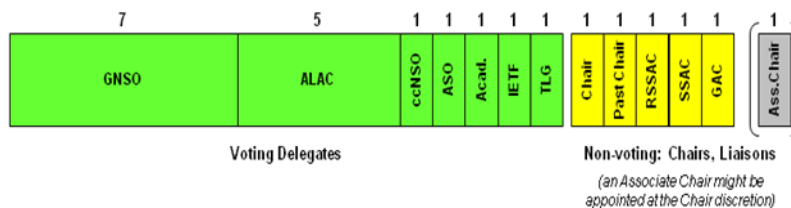


<b>Comentarios iniciales del WG</b>	Desacuerdo; 'para mantener la objetividad y evitar la captura, el NomCom debería seguir siendo responsable de la selección de estos puestos.'
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	<p><i>El Grupo de Trabajo está en desacuerdo con la recomendación de los revisores, y considera que para mantener la objetividad y evitar la captura, el NomCom debería seguir siendo responsable de la selección de estos puestos.</i></p> <p><i>También hacemos notar que los resultados de la revisión de GNSO han cambiado el rol de los miembros del Consejo GNSO asignados por el Comité de Nominación de forma fundamental (incluyendo hacer que uno de los tres no tenga voto). Recomendamos que la efectividad de los miembros del Consejo GNSO asignados por el Comité de Nominación esté sujeta a atención especial cuando se revise la estructura del GNSO.</i></p>

<b>Grupo</b>	<b>Selección y Nombramiento</b>
<b>Recomendación de los revisores</b>	<p>9. Que ALAC seleccione sus Miembros de Comité General</p> <p>Justificación: 'Nuestra revisión sugiere que la justificación original (<i>revisar las palabras originales</i>) de confiar en que NomCom encuentre y nombre cinco miembros de ALAC ha recedido ya que el ALAC ha madurado, y ya no es necesario o recomendable que el NomCom se involucre en la selección de los miembros de ALAC. Al diseñar su propio mecanismo de selección de miembros, el ALAC puede decidir aprovechar los esfuerzos de búsqueda y selección del AD de NomCom de encontrar candidatos calificados, pero no vemos razón para recomendar que así lo haga.'</p>
<b>Comentarios iniciales del WG</b>	Del remito del WG. Se esperan indicaciones de la revisión del ALAC.
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	<i>Del remito del WG.</i>

<b>Grupo</b>	<b>Membresía y liderazgo</b>
<b>Recomendación de los revisores</b>	<p>10. Reducir la membresía del NomCom</p> <p>Explicación: 'El NomCom es "demasiado pequeño" para una selección y búsqueda efectivas y "demasiado largo" para una deliberación y selección eficientes luego de haber identificado a los candidatos.'</p> <p>Aunque no se especifica en el reporte, en su presentación del reporte en una reunión en Los Ángeles, los revisores sugirieron un Comité de Nominación de 7 a 15 miembros.</p>
<b>Comentarios iniciales del WG</b>	<p>Sin postura concluyente sobre esto por parte del WG, otras revisiones institucionales pendientes. En caso de una reducción, la propuesta de una membresía de 7 miembros con voto, más 4 sin voto. Un NomCom más pequeño debería respetar en cualquier caso un balance apropiado entre los delegados nominados por los SOs y ACs, para reflejar el modelo de participantes múltiples de ICANN.</p> <p>Un Comité de Nominación más pequeño necesitaría ser asistido además por una agencia externa, internacional de contratación, para recibir respaldo en la búsqueda y la pre selección de los candidatos.</p>
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	El WG reconoce la complejidad de los problemas asociados con esta recomendación, y consultó de forma extensa con la comunidad antes de adoptar su posición final.

El NomCom actualmente tiene una membresía de 22 (17 delegados con voto y 5 sin voto), como se muestra abajo:



El lugar de cooperación con el GAC ha estado vacante en los últimos Comités de Nominación. El rol del GNSO de elegir a los delegados del Comité de Nominación fue recientemente revisado por un cambio de reglamento adoptado del 27 de agosto de 2009. Ese cambio de reglamento depende críticamente de los grupos y electorados del GNSO que participan actualmente, y no escala si se agregan nuevos electorados – esto último es un objetivo explícito del proceso de reforma del GNSO.

Considerando las recomendaciones de los revisores en este tema, hubo consenso del WG de que el objetivo supremo de cualquier distribución que gobierne la composición del Comité de Nominación, necesita ser la calidad de, primero, los delegados del Comité de Nominación y, segundo, sus miembros. Hay acuerdo en que la comunidad de ICANN debería esforzarse para nombrar miembros del Comité de Nominación del más alto calibre, siendo consistente con la gran responsabilidad de la tarea – a saber, nombrar personas para puestos de importante liderazgo en la organización.

Mientras que varios miembros del WG están de acuerdo con que un menor tamaño del Comité de Nominación sería beneficioso – haciendo la tarea del Director más fácil y permitiendo más responsabilidad entre pares dentro del Comité de Nominación – las opiniones divergen en cuanto a la prioridad que debería darse al tamaño del comité: algunos miembros del WG ven el tamaño como secundario al objetivo primordial de la calidad, otros ven el tamaño como secundario al objetivo de tener un Comité de Nominación ampliamente representativo y diverso, y otros sienten que un Comité de Nominación significativamente más pequeño es indispensable para alcanzar las mejoras en la calidad tanto de los participantes como de los resultados, que creen que la organización necesita del proceso del Comité de Nominación.

Observamos que la composición actual del Comité de Nominación cumple con los siguientes principios:

- Amplia representación de intereses diversos
- Representación de la diversidad de intereses y regional
- (Relativa) franqueza de representación: los grupos de intereses mayoritarios tienen participación directa en la composición del Comité de Nominación.

El proceso actual del Comité de Nominación está también diseñado para ser independiente tanto de la Junta como del Personal de ICANN. En particular, el representante académico es el único miembro con voto del comité que es designado por una entidad seleccionada por la Junta (en la práctica, lo hace la Junta misma). Esos comités de consejo que sirven a gusto de la junta de acuerdo al reglamento (SSAC y RSSAC) tienen sólo representación sin voto, mientras el ALAC (apuntalado por una estructura que intenta ser representativa de intereses mayores, e independiente

de la Junta) selecciona cinco delegados con voto cada año. De la misma forma, tanto el Grupo de Cooperación Técnica como el IETF envían delegados con voto al Comité de Nominación.

El actual gran tamaño de NomCom tiene dos efectos secundarios principales:

- El Director debe poseer extraordinario liderazgo y habilidades de negociación
- Los Miembros de NomCom deben poseer un nivel extremadamente alto de autodisciplina y docilidad con la necesidad de comprometerse

Finalmente, el WG discutió si la Decisión de la Junta (en principio) de reemplazar la organización actual de cooperación sin voto del ALAC por un Director de Junta con voto seleccionado por la comunidad At-Large es un factor que sugiere la reducción del número de representantes de ALAC dentro del NomCom.

Para obtener opiniones de la comunidad en todos estos aspectos, el WG presentó para comentarios públicos dos propuestas<sup>4</sup> borrador con el objetivo de lograr una composición diferente de NomCom; un efecto secundario de una de estas propuestas hubiera sido la reducción del tamaño de NomCom (de 17 + 5 a 15 + 5 miembros).

Los comentarios recibidos casi unánimemente desalientan la sugerencia de reducir el tamaño de NomCom y representar a las comunidades de forma diferente en su composición. Las razones principales dadas para este enfoque conservador incluyen:

- El gran tamaño de NomCom le permite sus esfuerzos de búsqueda y da comodidad a las comunidades, que se sienten bien representadas;
- El tamaño y composición actual de NomCom le ayudan a asegurar una variedad de representación de diferentes intereses de la comunidad y le permiten un rango de opiniones y entornos;
- Si se implementara una reducción de la representación ALAC, la diversidad geográfica del NomCom será afectada;
- El proceso en curso de la reforma del GNSO sugiere que las discusiones sobre la reconsideración de las modalidades de su representación dentro del NomCom deberían ser temporalmente suspendidas, ya que la futura estructura de GNSO puede invalidar las decisiones tomadas ahora;
- A lo largo de los años, el NomCom ha probado ser capaz de cumplir con sus objetivos. Por lo tanto, no hay evidencia suficiente que sugiera que una composición diferente del comité aumentaría su efectividad.

En conjunto, de acuerdo a todas estas visiones, el Grupo de Trabajo de Finalización de Revisión de NomCom por ahora no recomienda un cambio en la estructura y composición del Comité de Nominación.

Sin embargo, alienta la revisión de este tema particular dentro de tres años, en presencia de una estructura más definida del GNSO, para evaluar si las circunstancias y los nuevos factores entonces llaman a una reconsideración de esta recomendación.

---

<sup>4</sup> Estas propuestas fueron incluidas en el [reporte borrador final de este WG](#).



Grupo		Membresía y liderazgo
<b>Recomendación de los revisores</b>	11. Seleccionar a sus miembros por azar de una lista de voluntarios Explicación: 'Si los miembros de NomCom son claramente individuos en vez de delegados de un grupo en particular, estarán más dispuestos a "actuar como individuos...no en deuda con el electorado que lo nombró." Para lograr este beneficio, recomendamos que todos los miembros votantes de NomCom sean elegidos al azar de un grupo de voluntarios, en el que puede participar cualquiera que cumpla con el criterio especificado y acepte atenerse al Código de Ética de NomCom.'	
<b>Comentarios iniciales del WG</b>	Respaldo limitado; el proceso no aseguraría las habilidades necesarias, la justeza y el balance de representación.	
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	<i>El WG no respalda esta recomendación; su adopción introduciría riesgos de representación desequilibrada en el proceso de selección de los miembros de NomCom.</i>	

Grupo		Membresía y liderazgo
<b>Recomendación de los revisores</b>	12. Que NomCom se concentre en su misión central de buscar Directores independientes, no afiliados Explicación: 'Recomendamos que NomCom se enfoque exclusivamente en su misión central de designar directores genuinamente independientes y sin afiliación, y desarrollar controles internos para asegurar que no ofrezca simplemente un camino alternativo hacia una posición de liderazgo para personas que no lo han logrado a través del proceso de electorado. NomCom debería seleccionar de acuerdo a experiencia y otras cualidades que satisfagan los requisitos de los cuerpos en los que hace designaciones, no por incidencia en un tema; y no debería ser sólo responsable de lograr o mantener la diversidad geográfica de cualquiera de las juntas en las que hace nominaciones.'	
<b>Comentarios iniciales del WG</b>	Es factible mediante la separación del reclutamiento de la selección y con un NomCom más pequeño. La no afiliación podría ser difícil de lograr, enfocarse más en la capacidad de operar con un pensamiento independiente.	
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	<i>El WG ve validez en esta recomendación, pero observa que la independencia de intereses que son de otra manera parte de la comunidad de ICANN es muy difícil - si no imposible - de lograr en el ambiente actual del ICANN. De acuerdo a consultas con el Abogado General de ICANN, la no afiliación de los candidatos a Directores no es un requisito legal.</i>  <i>En este sentido, compartimos la visión del WG que comentó originalmente el reporte del revisor, que subrayó que es más importante para el WG enfocarse en 'la capacidad de operar con un pensamiento independiente que en la independencia y la no afiliación.</i>  <i>El WG avala la recomendación de que el proceso del NomCom "no ofrezca simplemente un camino alternativo hacia una posición de liderazgo para personas que no lo han logrado a través del proceso de electorado", pero nota que esto es eventualmente un tema de discernimiento de cada Comité de Nominación, y no un requisito duro, de reglamento.</i>	

Grupo		Membresía y liderazgo
Recomendación de los revisores		13. Reestructurar las reglas de liderazgo de NomCom, otorgando un balance entre continuidad y nuevas perspectivas Explicación: 'Tanto la continuidad (experiencia y memoria institucional) como el recambio regular (que evita el atrincheramiento de una "vieja guardia") son características importantes de una organización voluntaria exitosa.'
Comentarios iniciales del WG		Respaldo a la propuesta de asignar el Directorio un año por anticipado para servir como Miembro sin voto del NomCom durante el año anterior a ser Director.
Conclusiones del Grupo de Trabajo		<i>La práctica actual del NomCom – tal como está codificada en el reglamento de ICANN – permite la participación del Director del año anterior en el trabajo de cada Comité de Nominación; aunque no es un miembro con voto, el directorio anterior sirve de consejero al director activo del comité.</i>  <i>Los revisores propusieron alterar esta organización: el director sería designado un año antes y participaría como "director entrante" sin voto, antes de tomar completa responsabilidad en el siguiente año. El grupo de trabajo ha considerado esta opción, y explícitamente buscó la opinión de la comunidad.</i>  <i>La opinión de la comunidad incluyó algunas observaciones sobre que el director entrante podría abandonar luego del año inicial, y que esto agregaba un riesgo al proceso en general. El WG observa que el mismo riesgo se aplica al director saliente, que puede no estar disponible como consejero luego de su período inicial. Por lo tanto, el WG recomienda adoptar la recomendación del revisor.</i>

Grupo		Operaciones
Recomendación de los revisores		14. Equilibrio entre confidencialidad y transparencia; mantener la confidencialidad de los datos de los candidatos y eliminar el secretismo en todo lo demás Explicación: 'La confidencialidad con respecto a los candidatos individuales es importante, ya que alienta el interés de candidatos que, de otra manera, podrían evitar la potencial humillación pública de un proceso transparente de evaluación de candidatos. La confidencialidad de las deliberaciones también alienta la discusión libre y abierta dentro de NomCom, y protege a NomCom de presiones externas indebidas. Pero el total secretismo es un instrumento peligroso inapropiado con el que lograr estos objetivos, y socava la legitimidad tanto de NomCom como de ICANN mismo.'
Comentarios iniciales del WG		Apoyo, pero se necesita prever un mecanismo de inclusión para los candidatos no seleccionados para sucesivas rondas de reclutamiento.
Conclusiones del Grupo de Trabajo		<i>El WG de finalización de la revisión de NomCom está de acuerdo con los comentarios del grupo de trabajo inicial, y observa que estos reflejan las prácticas actuales de NomCom.</i>  <i>Las prácticas actuales de inclusión deberían ser documentadas y formalizadas para los futuros Comités de Nominación.</i>

Grupo		Operaciones
Recomendación de los revisores		15. Imponer las reglas de participación, eliminando a los Miembros no cumplidores Explicación: 'Ningún criterio o principio documentado establece bases objetivas



	para la remoción, sin embargo, lo que significa que es difícil invocar el mecanismo de remoción sin invitar a la parcialidad subjetiva; y ningún mecanismo claro está disponible para llenar rápidamente una vacante creada por una remoción por no participación.'
<b>Comentarios iniciales del WG</b>	A ser dejado a discreción del Director, bajo los comentarios de los Miembros.
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	<p><i>El Grupo de Trabajo considera que la remoción de Miembros no cumplidores de NomCom se debería basar en un criterio objetivo, tal como asistencia a reuniones, y requiere el acuerdo de una mayoría apropiada del Comité de Nominaciones. El criterio debería ser documentado como parte de los principios de funcionamiento del Comité de Nominaciones (ver la recomendación 16). Reemplazar a un Miembro no cumplidor podría no siempre resultar funcional en la práctica, teniendo en consideración el corto término (un año) de cargo de los Miembros de NomCom y del relativamente largo tiempo que puede tomar encontrar un sustituto apropiado.</i></p> <p><i>Recomendamos que los siguientes principios guía sean integrados al Art. 7 del Reglamento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li><i>• Un miembro de NomCom podrá ser removido por el Director en base a criterios objetivos, seguido por un aviso al miembro, y por consideración debida de la respuesta del miembro a la notificación;</i></li><li><i>• La remoción de un miembro será adoptada por una mayoría de dos tercios de los Miembros de NomCom;</i></li><li><i>• Se le dará aviso preliminar a la entidad que ha nombrado al miembro.</i></li></ul>



Grupo	Operaciones
<b>Recomendación de los revisores</b>	16. Designar y documentar los procesos clave de NomCom Explicación: 'Aunque los procedimientos de NomCom han sido documentados (...), no tratan con muchos de los problemas que surgen en el curso de una temporada presente de NomCom, y son poco entendidos por muchos de los miembros de NomCom.'
<b>Comentarios iniciales del WG</b>	Apoyo
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	<p><i>Varios Comités de Nominación han hecho esfuerzos por juntar un conjunto organizado de procedimientos, para guiar el trabajo de instancias futuras del NomCom. Sin embargo, estos procedimientos no tienen valor obligatorio para comités futuros, y – como también observan los revisores – en algunas situaciones pueden ser poco comprendidos o apreciados por los miembros de NomCom.</i></p> <p><i>También observamos que el NomCom no debería ser cargado por el establecimiento de códigos de procedimientos demasiado rígidos o complejos, lo cual podría entorpecer su efectividad y desalentar una resolución novedosa de problemas.</i></p> <p><i>En conjunto, el WG recomienda identificar y documentar – en base a los esfuerzos hechos por previos Comités de Nominación – un pequeño grupo de valores y procedimientos centrales, a ser formalmente adoptados por la Junta como guía obligatoria.</i></p> <p><i>Cualquier instancia del NomCom debería entonces ser dejada en libertad de adoptar y adaptar otras prácticas laborales que se consideren necesarias para su funcionamiento, en respeto y aplicación de los principios básicos establecidos.</i></p>

Grupo	Operaciones
<b>Recomendación de los revisores</b>	17. Auditar anualmente la efectividad de NomCom y publicar los resultados Explicación: 'Recomendamos que el proceso del NomCom sea auditado cada año para determinar cuán bien ha funcionado, y que los resultados de la auditoria sean publicados antes de que los miembros del NomCom del siguiente año sean elegidos.'
<b>Comentarios iniciales del WG</b>	De acuerdo en principio, pero la relación con el proceso de Revisión Institucional estándar se necesita definir.
<b>Conclusiones del Grupo de Trabajo</b>	<p><i>El Grupo de Trabajo considera que la evaluación de la efectividad de las actividades de cualquier organización – incluyendo el NomCom – no deberían confundirse con “auditar” dichas actividades.</i></p> <p><i>Desde esta perspectiva, no compartimos el consejo del revisor sobre la necesidad de una auditoria regular de las operaciones del NomCom. La evaluación de la efectividad de cualquier estructura clave del ICANN – incluyendo el NomCom – es ahora realizada cada cinco años a través del proceso de Revisión Institucional.</i></p>



*Entre cada par de procesos de Revisión Institucional, todas las estructuras clave de ICANN son llamadas a autoevaluar su rendimiento, en base a un conjunto de indicadores de rendimiento a ser seleccionados. Los reportes anuales emitidos por los Directores del NomCom ya proveen un valioso conjunto de indicaciones sobre el rendimiento del Comité.*

*Notamos varias áreas específicas para mayor revisión y evaluación más allá de la práctica de reporte actual:*

- 1. Como se observa en nuestros comentarios sobre la recomendación 3, se deberían establecer más objetivos de búsqueda y medida. Cada Comité de Nominación debería publicar estos objetivos y una evaluación del rendimiento del comité en comparación con ellos. Los datos juntados de esta forma deberían desembocar en el desarrollo y continua mejora de la estrategia de búsqueda y reclutamiento de NomCom.*
- 2. Al final de cada período del Comité de Nominación, los miembros deberían ser encuestados (posiblemente anónimamente) sobre su experiencia con la efectividad e integridad del Comité, el rendimiento y efectividad del Director y cualquier idea sobre mejoras futuras. La Junta (a través de un comité apropiado) debería revisar los resultados de tales encuestas para tomar las medidas necesarias e iniciar mejoras.*
- 3. Alentamos que los siguientes Comités de Nominación experimenten con objetivos y medidas de rendimiento más explícitos, y con una auto evaluación en comparación con esas medidas. Los resultados de dichos experimentos deberían desembocar en la siguiente revisión institucional del Comité de Nominación.*



### **3. ANEXO A - Resumen de los comentarios recibidos durante el taller de presentación del borrador del reporte final en la reunión de Seúl, 28 de Octubre del 2009**

#### Sección 1 - ¿Tenemos las personas que necesitamos?

- ¿Qué aptitudes para qué trabajo? Es importante proveer a NomCom con claras expectativas en términos de las habilidades requeridas.
- Enviar requisitos de género y geográficos a las organizaciones de nominación; NomCom no puede asignar balance de género como único objetivo.
- Mejorar los procesos de documentación, y describir completamente el perfil de trabajo; los individuos potencialmente interesados necesitan entender mejor lo que se espera de ellos antes de presentarse.
- El tiempo puede ser un obstáculo para las mujeres. Por lo tanto, el tiempo dedicado a ICANN podría necesitar ser ajustado de acuerdo a las necesidades de las mujeres para lograr un mejor balance de género.
- Respetar la diversidad; apuntar a representar la diversidad dentro de ICANN.
- El balance de género es muy importante, pero:
  - la calidad de los candidatos es vital;
  - el balance geográfico no debería ser subestimado (¿qué pasa si tenemos 7-8 excelentes candidatas mujeres todas de la misma región?)
- Se necesita ser auto crítico sobre las razones de la falta de interés de candidatos de superior calidad (esto incluye el desequilibrio de género).
- ¿Los candidatos no seleccionados participan en proyectos de la comunidad de ICANN luego de ser descartados?

#### Sección 2 – Sucesión de la Dirección

- Nombrar al Director entrante un año antes es muy riesgoso. Si él o ella renunciase al puesto durante la fase de entrenamiento, encontrar un sustituto sería muy problemático (algunos dan su apoyo).
- Podemos encontrar el mismo problema con el Director saliente. Como él o ella pueden renunciar en cualquier momento, esto pone en peligro el entrenamiento del nuevo Director.
- Como el Director entrante, el actual y el saliente están en servicio simultáneamente, el enfoque de “troica” implica un compromiso de tres años, lo que podría llevar a dificultades adicionales al nombrar un director del NomCom.
- Aunque los participantes son conscientes de las fallas del enfoque de “troica”, están dispuestos a votar esta opción si asegura tanto entrenamiento al Director entrante como tutoría.
- [No hay mayoría clara a favor de ninguna de las opciones discutidas].
- [Con respecto al Director Asociado, es actualmente seleccionado por el Director a su entera discreción].



- El Director Asociado podría ser designado por la Junta (práctica corporativa).
- Si adopta un modelo corporativo, sería justo pagar al Director Asociado o asignar funciones al personal.
- Otros prefieren mantener la organización actual; esto representa un grado de libertad para el Director que necesita ser preservado.

### Sección 3 – Composición del NomCom

- Hay una clara mayoría de participantes a favor de mantener el tamaño actual.
  - Si el tamaño fuera reducido, se debería prestar atención a no excluir electorados.
  - Los grandes tamaños dan bienestar a las comunidades, permiten la extensión.
  - Si el número de representantes de ALAC fuera reducido, esto afectará la diversidad geográfica.
  - No se recomienda reducir a los representantes de GNSO antes de saber el resultado de la reforma del GNSO.
  - La estructura actual funciona, no hay razón para cambiarla.
  - En general, la gente que ha servido en el NomCom está a favor de mantener el tamaño actual (con ajustes menores de ser necesario). Reconsiderar el tamaño en unos años.

(Grabación disponible en <http://audio.icann.org/meetings/seoul2009/nomcom-review-28oct09-en.mp3>)



## 4. ANEXO B – Resumen de los comentarios recibidos sobre el borrador del reporte final

La siguiente tabla contiene un resumen de los comentarios públicos recibidos en respuesta al borrador del Reporte Final del Grupo de Trabajo de finalización de la revisión del Comité de Nominación (5 octubre al 22 noviembre del 2009). Al resumir los comentarios, se prestó especial atención al proceso de reflejar lo más precisa y objetivamente posible las opiniones expresadas por los participantes. Sin embargo, este resumen no sustituye de ninguna manera a las contribuciones originales que están disponibles de manera pública para una referencia completa en: <http://forum.icann.org/lists/nomcom-review-2009/> Este resumen únicamente contiene las opiniones de aquellos que formaron parte de la fase de comentarios públicos.

### Contribuciones al foro público:

ALAC Comité Asesor General

EBW Eric Brunner-Williams (en calidad personal)

RySG Registros SG (GNSO)

PJ Patrick Jones

ML Marco Lorenzoni

### A) Comentarios sobre secciones específicas del reporte del WG.

Recomendación de los revisores	Borrador del reporte final del WG	A favor de las conclusiones del WG	En contra de las conclusiones del WG
1: <i>Crear una posición de tiempo completo de Director Administrativo</i>	Implementación no recomendada		<ul style="list-style-type: none"> <li>EBW – ‘Aún más” comentario poco claro. ¿Tiene NomCom el personal necesario?</li> </ul>
2: <i>Tratar a los candidatos con más respeto</i>	NomCom ya ha comenzado a implementar esto; son necesarias acciones adicionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBW - "La utilidad de que la empresa de gerenciamiento realice un perfil de comportamiento parece discutible" (esta visión está basada en experiencia personal)</li> </ul>	
3: <i>Contratar y seleccionar de acuerdo a los requisitos</i>	Implementación recomendada	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBW - Es útil solicitar la opinión de diferentes comunidades, pero NomCom debe permanecer</li> </ul>	



Recomendación de los revisores	Borrador del reporte final del WG	A favor de las conclusiones del WG	En contra de las conclusiones del WG
		independiente <ul style="list-style-type: none"> <li>EBW - Es importante discutir el balance de género, pero la diversidad económica y el acceso a la infraestructura van de la mano.</li> </ul>	
4: Separar la contratación de la selección	NomCom ya ha comenzado a implementar esto; son necesarias acciones adicionales.		<ul style="list-style-type: none"> <li>EBW - ICANN no tiene un sistema responsable de identificar a los contribuyentes talentosos "y promoverlos al tiempo que maduran hacia mayores responsabilidades".</li> </ul>
5: Buscar información de los candidatos de muchas fuentes	NomCom ya ha comenzado a implementar esto; son necesarias acciones adicionales.		
6: Aumentar el conocimiento de ICANN y NomCom	NomCom ya ha comenzado a implementar esto; son necesarias acciones adicionales.		
7: (a) Seleccionar directores de política de la base de voluntarios de ICANN; (b) ALAC nombrará dos directores con voto.	(a) Afuera del mandato (b) La junta ya se expidió sobre esto		
8: Los SO seleccionarán sus Miembros de Consejo de la base de voluntarios de ICANN, basándose en las calificaciones.	Implementación no recomendada	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBW - Acuerdo; los nombramientos de NomCom para los consejos GNSO y ccNSO se mantendrán en tanto que son una fuente de balance entre posiciones diferentes.</li> </ul>	
9: Que ALAC seleccione sus Miembros de Comité General	Fuera de mandato		
10: Reducir la membresía del NomCom	Se requiere información específica; la propuesta sobre testaferros se somete	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBW (Neutral) - la decisión de la junta de no reconocer nuevos SGs llama a volver a redactar esta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PJ - un análisis cuidadoso necesita medir el impacto del nuevo electorado de los GNSO en NomCom.</li> </ul>



Recomendación de los revisores	Borrador del reporte final del WG	A favor de las conclusiones del WG	En contra de las conclusiones del WG
	a discusión	<p>sección.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RySG - la dimensión existente ayuda a asegurar una representación amplia de intereses y "permite una amplitud de puntos de vistas y procedencias". Una mezcla de miembros nuevos y antiguos en cada NomCom permite un balance de experiencias y un pensamiento diverso. Cualquier reducción de tamaño deberá ser pequeña, si es que existiera.</li> <li>• ALAC (sobre el balance de género) - "el balance de género deberá ser alcanzado a través de todos los cuerpos de decisión, teniendo como primera prioridad a la junta". La junta deberá instruir al NomCom del 2010 para que considere el balance de géneros y la diversidad geográfica como factores importantes en el reclutamiento y la selección. Establecer objetivos específicos tales como: ¿Reclutamiento? Por lo menos 30 candidatos femeninos por año.</li> <li>• ALAC - los miembros del NomCom deben estar apoyados por las organizaciones que les envían. "Identificar y sugerir candidatos excelentes es una tarea para la comunidad en su conjunto."</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PJ - las dimensiones actuales tienen costos en términos de fuertes habilidades de liderazgo, contribuciones extensivas de los representantes de NomCom y apoyo de personal. El impacto en el presupuesto de la gran estructura actual no debe ser olvidado. Un NomCom más pequeño puede tener un efecto positivo en la efectividad y la eficiencia del NomCom. Se debe prestar atención en mantener el balance en la representación. Se presenta una propuesta de un NomCom compuesto de nueve miembros con voto.</li> <li>• RySG - Es necesario establecer un criterio claro para la selección del director del NomCom.</li> <li>• RySG - es necesario proveer a las entidades de ICANN de recomendaciones sobre diversidad (género, proveniencia geográfica).</li> <li>• RySG - (sobre testafierros) "la sugerencia de tener 13 miembros con voto de ALAC vs. potencialmente únicamente un registro y un miembro con voto registrado es un fuerte desbalance que sesgará la perspectiva del NomCom - en general, es importante preservar el balance entre los dos lados del GNSO. En relación a la conversión del representante del grupo de enlace técnico (TLG) y del representante del</li> </ul>



Recomendación de los revisores	Borrador del reporte final del WG	A favor de las conclusiones del WG	En contra de las conclusiones del WG
			<p>IETF en miembros con voto, mientras se mantiene a los miembros del SSAC &amp; RSSAC sin voto, no es ni lógico ni precedente para apoyar este movimiento. La estructura y lógica del TLG se encuentra actualmente bajo revisión. La elevación del TLG y del IETF a roles con voto y la continua degradación de los representantes de SSAC &amp; RSSAC a roles sin voto, es desconcertante y no representativa. Además, la eliminación del rol del GAC en el NomCom no es deseable, especialmente a la luz de la reciente Afirmación de Compromisos y la creciente prominencia del GAC en la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ALAC - En contra de la reducción del presente número de 5 representantes de ALAC dado que representan diversidad y opiniones de todas las regiones geográficas. El sistema sugerido de rotación condena al silencio a algunas regiones - generando por lo tanto una infra-representación o ausencia de delegación. Manteniendo el número actual, aseguramos la "protección contra la captura y abusos potenciales de los procesos" El número actual se encuentra por lo tanto, más cerca de lo óptimo que cualquier grupo menor. Más aún, la reducción de representación de ALAC dentro del NomCom no compensaría al director de junta con voto asegurado a At-</li> </ul>



Recomendación de los revisores	Borrador del reporte final del WG	A favor de las conclusiones del WG	En contra de las conclusiones del WG
			Large
11: <i>seleccionar los miembros del NomCom por sorteo.</i>	Implementación no recomendada	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBW - Acuerdo; "los nuevos modelos de negocios deben ser capaces de ingresar en el proceso de ICANN a través de NomCom"</li> </ul>	
12: <i>Que NomCom se concentre en su misión central de buscar Directores independientes, no afiliados</i>	Acción limitada necesaria		
13: <i>Reestructurar las reglas de liderazgo de NomCom, otorgando un balance entre continuidad y nuevas perspectivas</i>	Información específica requerida	<ul style="list-style-type: none"> <li>RySG -apoya la propuesta de nombrar al director con un año de anterioridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PJ - un director que se desempeñe en tres NomComs consecutivos con roles diferentes puede generar temas colaterales no deseados, la solución actual es, por lo tanto, apoyada como una más manejable, y que asegura continuidad.</li> <li>RySG - la propuesta de que un director se desempeñe en tres NomComs consecutivos puede ser poco práctica.</li> </ul>
14: <i>balancear confidencialidad y transparencia</i>	NomCom ya ha comenzado a implementar esto; son necesarias acciones adicionales.		
15: <i>Imponer las reglas de participación, eliminando a los Miembros no cumplidores</i>	Implementación recomendada	<ul style="list-style-type: none"> <li>RySG - apoya, siempre y cuando: (1) exista un proceso de apelación disponible para los miembros de NomCom no cumplidores y (2) la entidad de ICANN de la cual proviene el miembro no cumplidor tenga la oportunidad de proveer un miembro de reemplazo.</li> <li>ALAC - Se recomienda altamente</li> </ul>	





Recomendación de los revisores	Borrador del reporte final del WG	A favor de las conclusiones del WG	En contra de las conclusiones del WG
		armonizar los procedimientos dentro de todos los electorados para eliminar a miembros no cumplidores. ALAC sugiere como mecanismo más probable que la junta realice una selección luego de un llamado abierto a candidatos y consulte con con la Junta/AC/SO y la comunidad ICANN.	
16: Designar y documentar los procesos clave de NomCom	Algunos pasos dados en esta dirección; acción adicional necesaria		
17: Auditar anualmente la efectividad de NomCom y publicar los resultados	Algunos pasos dados en esta dirección; acción adicional necesaria		

**B) Comentarios no relacionados directamente con las recomendaciones del reporte del WG**

Comentario
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EBW – Proveer contexto institucional para las revisiones</li> <li>• EBW – Identificar a los miembros SIC y la Revisión Organizacional del Director</li> <li>• EBW – Aclarar la razón de composición diferente del segundo WG de revisión.</li> <li>• EBW – (primero) WG desbalanceado hacia IPC y Norte América; Composición del segundo WG “ o se codificó o se repitió el sesgo a través de una composición hacia zona- horaria compartida y preferencias de infraestructura de red (voz y datos).</li> <li>• EBW- Clarificar el uso del plural “ revisores externos” ¿Más de un consultor?</li> <li>• EBW – Mejor especificar las razones de no publicar el primer reporte del WG</li> <li>• ML (a pedido del W de finalización de NomCom) – “Los gastos del FY10 de la NomCom están presupuestados en casi \$800K; esto incluye viajes, servicios profesionales, apoyo directo del personal, y otras reuniones y costos administrativos (...) De un punto de vista de costo marginal, el presupuesto anual para apoyo de viajes es de alrededor de entre 10k a 20k por miembro dependiendo del número y la ubicación de las reuniones, etc.”</li> </ul>